

Nº Expte.	Denunciado	D.N.I. Domicilio	Fecha Decreto inicio	Fecha Propuesta	Infracción	Propuesta calificación y cuantía
1897/03-V	Marcus Schon Willi Michael	X- 064900-D C/ Ermita, 4-3ºB Torreagüera MURCIA	13-01-04	27-05-04	Art. 60-1 a) Art. 60-2 u) Art. 60-3 g)	Dos infracciones leves Una infracción grave Una infracción muy grave 2.764'68 EUROS
Además se propone imponer la sanción accesoria de confiscación del perro potencialmente peligroso propiedad del inculcado si en el plazo de un mes no obtiene la licencia administrativa obligatoria para la tenencia de este tipo de animales.						

Murcia, a 7 de julio de 2004.—El Secretario General Acctal.

Murcia

10435 Aprobación definitiva del proyecto de Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial del Sector ZP-CH3-1 (Oeste), en Churra.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2004, acordó aprobar definitivamente el proyecto de Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial del Sector ZP-Ch3-1 (Oeste), en Churra.

Contra el referido acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha adoptado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, y, contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Asimismo se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Organismo de dicha Jurisdicción y en el plazo indicados.

Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en el artº. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y el artº. 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el presente anuncio servirá de notificación para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación o, intentada ésta, no se hubiese podido practicar y, en particular, a D.ª Laura Madrid Gálvez, D. Juan Pedro Hernández, D. Cayetano Espejo Balanza, D.ª Brígida Vidal y D. Antonio Hernández Sánchez.

Murcia, 21 de julio de 2004.—Teniente de Alcalde-Delegado de Urbanismo, Fernando Berberena Loperena.

Murcia

10241 Gerencia de urbanismo. Aprobación inicial del proyecto de modificación puntual n.º 30 del Plan General de Ordenación Urbana de Murcia: Cambio de calificación urbanística, de RM o RO, de parte de la C/ Santuario de la Fuensanta, en Algezares.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2003, el proyecto de modificación puntual n.º 30 del Plan General de Ordenación Urbana de Murcia: cambio de calificación urbanística, de RM a RO, de parte de la C/ Santuario de la Fuensanta, en Algezares se somete a información pública por plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual las personas interesadas podrán examinarlo en el Edificio de la Gerencia de Urbanismo, (Información Urbanística), sito en Plaza de Europa, así como formular en su caso las alegaciones pertinentes.

Murcia, 7 de junio de 2004.—El Teniente de Alcalde-Delegado de Urbanismo, Fernando Berberena Loperena

Murcia

10231 Notificación de aprobación del gasto y pago de la fra. correspondiente a las obras de demolición subsidiaria de edificación sita c/ San José n.º 7, El Puntal. Expte. 187/01.

No habiendo sido posible practicar la correspondiente notificación a D. Angel Gil Guerrero (DNI: 22.435.818-P), considerado como titular catastral de la edificación antes referida, o sus herederos u otros titulares, en aplicación del